



ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA PARA LA FORMACIÓN Y LA ENSEÑANZA DE LA PSICOLOGÍA (ALFEPSI)

El día 2 de mayo del año 2021, siendo las 16:30 horas (México) se reunieron mediante la plataforma Meet los Psicólogos Jayme Paneral Alves, Hebe Silvina Rigotti, Mónica Pino Muñoz, Gina Chávez Ventura y Lucía María Dolores Zúñiga Ayala, integrantes del Jurado designado por la Mesa Coordinadora de Alfepsi para revisar y dictaminar los expedientes de los candidatos a la Medalla Alfepsi 2020 y procedieron a deliberar sobre la idoneidad de los postulantes que a continuación se nombran:

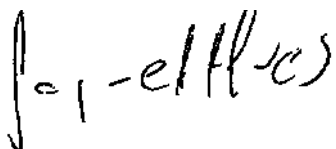
Postulante	Categoría
Dr. José Eduardo Vieyra Paparamborda	Trabajos pioneros e innovadores en la en los diferentes campos de aplicación de la Psicología
Dr. Roberto Celestino Corral Ruso	Trayectoria profesional extensa y distinguida
Dra. Sandra Castañeda Figueiras	Investigación y producción científica

Una vez revisados y analizados los expedientes de los candidatos de acuerdo a cada categoría el dictamen fue:

Postulante	Dictamen
Dr. José Eduardo Vieyra Paparamborda	A favor por Unanimidad
Dr. Roberto Celestino Corral Ruso	A favor por Unanimidad
Dra. Sandra Castañeda Figueiras	A favor por Unanimidad

Sin otro asunto que tratar se da por concluida la reunión a las 17:30 horas de la misma fecha, firmando para dar fe del trabajo realizado los que en él intervinieron. Se anexan los dictámenes de los integrantes del Jurado.

Integrantes del jurado

 Hebe Silvina Rigotti MP 1085	 Mónica Pino Muñoz
 Jayme Paneral Alves	 Gina Chávez Ventura
 Lucía María Dolores Zúñiga Ayala	